

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DIA 06 DE MARZO DEL AÑO 2025.** -----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **10:45 (diez horas con cuarenta y cinco minutos)** del día **06 de marzo del año 2025 (dos mil veinticinco)** reunidos de manera virtual a través del sistema meet.google.com, se celebra la **Quita Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; Presidido este acto por el C. Salvador de Jesús Alejandro Mendoza, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones y en la que actuó como Secretario Técnico, el Lic. Juan Eduardo Grajeda Parra. -----

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** -----

**LISTA DE ASISTENCIA:**

Al inicio de la Sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 25 y 30 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Secretario Técnico, el Lic. Juan Eduardo Grajeda Parra, dio inicio con la lista de asistencia y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de las y los ciudadanos; encontrándose presentes el Presidente del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, el C. Salvador de Jesús Alejandro Mendoza, la Lic. Estefanía del Rosario Davalos Valdez; homologo de la Coordinación de desarrollo económico; Coordinadora, la C. Liliana Velázquez Avalos, Homólogo de la Secretaría de la Hacienda Pública; Auxiliar Administrativo, la C. Itzy Anahi Pulido China, Homólogo de la Secretaria de Administración; Coordinador, el C. Alejandro Lionel Díaz, Homologo de Consejería Jurídica; por el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, el C. Omar Palafox Sáenz; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, el Lic. Edgar Fernando Flores Mora; por el Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, el Lic. Hugo Enrique Verduzco Sanchez; el Representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones, el C. Daniel Cortes Flores; todos con personalidad previamente acreditados.-----

Acto seguido, el Secretario Técnico comunicó al Presidente la existencia de quórum. Estando presentes los integrantes, el Presidente declaró la existencia de quórum y en cumplimiento con el artículo 28 numeral 4 cuarto de la Ley, se declara legalmente instalada la Quinta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. correspondiente al día 06 de marzo del 2025. -----

**2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

Dando continuidad a la sesión el Secretario Técnico pone a su consideración el Orden del Día previamente entregado: -----

**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.
- 2.- Lectura del Orden del Día.
- 3.- Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al día 20 de febrero del año 2025.

*Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, realizada el día 06 de marzo del 2025.* -----



4.-Aprobación de la Convocatoria, Bases y Anexos del proceso: OPD/CMD/CC-004/2025 "Adquisición de Camioneta de Pasajeros tipo Van para el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

5.-Aprobación de la Convocatoria, Bases y Anexos del proceso: OPD/CMD/CC-005/2025 "Adquisición Artículos Deportivos para las Escuelas de Iniciación del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

6.- Informe de la aprobación del nuevo monto para los procesos sin la concurrencia del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

7.- Asuntos Varios.

8.- Clausura de Sesión.

Acto seguido se les pregunta a los Integrantes del Comité si existe alguna observación al respecto. Al no existir ninguna se procede a la votación nominal para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente: -----

**ACUERDO. –Único. Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.** -----

**3.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** -----

En Uso de la voz, el Secretario Técnico menciona en cuanto al **punto tres** Presentación y en su caso Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al día 20 de febrero del año 2025. -----

**ACUERDO. –Único. Se aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al día 20 de febrero del año 2025.** -----

**4.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, BASES Y ANEXOS DEL PROCESO: OPD/CMD/CC-004/2025 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DE PASAJEROS TIPO VAN PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.** -----

Secretario Técnico, continua a efecto de desahogar el **cuarto** punto del orden del día, respecto a la presentación y en su caso probación de la Convocatoria, Bases y Anexos del proceso: OPD/CMD/CC-004/2025 "Adquisición de Camioneta de Pasajeros tipo Van para el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga. Por lo que una vez presentado el punto se les pregunta a los miembros del comité si tienen alguna duda respecto al proceso o se procede con su aprobación. -----

Integrantes del comité: Manifiestan que no hay ninguna y se continúe con la votación. -----

Secretario hace mención de los presentes para que emitan su votación: Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, la C. Estefanía del Rosario Davalos Valdez; Coordinadora, la C. Lilita Velázquez Avalos, Homólogo de la Secretaría de la Hacienda Pública; Auxiliar Administrativo, la C. Itzy Anahi Pulido China, Homólogo de la Secretaria de Administración; Coordinador, el C. Alejandro Lionel Díaz, Homologo de Consejería Jurídica; por el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, el C. Omar Palafox Sáenz; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de

*Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, realizada el día 06 de marzo del 2025.* -----

Guadalajara, el Lic. Edgar Fernando Flores Mora; por el Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, el Lic. Hugo Enrique Verduzco Sanchez; y coincidiendo todos con la votación a favor, se emite el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de la Convocatoria, Bases y Anexos de la licitación antes referida, de conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipio y se comisiona al Director General a fin de que suscriba y publique en lo que corresponda la convocatoria, Bases y Anexos hoy autorizados en los términos previstos en la misma. -----**

**5.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, BASES Y ANEXOS DEL PROCESO: OPD/CMD/CC-005/2025 "ADQUISICIÓN ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. -----**

Secretario Técnico, continua a efecto de desahogar el **quinto** punto del orden del día, respecto a la presentación y en su caso probación de la Convocatoria, Bases y Anexos del proceso: OPD/CMD/CC-005/2025 "Adquisición Artículos Deportivos para las Escuelas de Iniciación del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. por lo que una vez presentado el punto se les pregunta a los miembros del comité si tienen alguna duda respecto al proceso o se procede con su aprobación. -----

Integrantes del comité: Manifiestan que no hay ninguna y se continúe con la votación. -----

Secretario hace mención de los presentes para que emitan su votación: Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, la C. Estefanía del Rosario Davalos Valdez; Coordinadora, la C. Liliana Velázquez Avalos, Homólogo de la Secretaría de la Hacienda Pública; Auxiliar Administrativo, la C. Itzy Anahi Pulido China, Homólogo de la Secretaría de Administración; Coordinador, el C. Alejandro Lionel Díaz, Homologo de Consejería Jurídica; por el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, el C. Omar Palafox Sáenz; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, el Lic. Edgar Fernando Flores Mora; por el Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, el Lic. Hugo Enrique Verduzco Sanchez; y coincidiendo todos con la votación a favor, se emite el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de la Convocatoria, Bases y Anexos de la licitación antes referida, de conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipio y se comisiona al Director General a fin de que suscriba y publique en lo que corresponda la convocatoria, Bases y Anexos hoy autorizados en los términos previstos en la misma. -----**

**6.- INFORME DE LA APROBACIÓN DEL NUEVO MONTO PARA LOS PROCESOS SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. -----**

Secretario Técnico, continua a efecto de desahogar el **sexto** punto del orden del día, mediante el cual hace del conocimiento que derivado de una análisis técnico y con el objetivo de tener una mejor operatividad administrativa y de compras de acuerdo con el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 del COMUDE Tlajomulco, se propone que para llevar a cabo las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios establecidas en el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para los procesos sin la concurrencia del comité de Adquisiciones

*Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, realizada el día 06 de marzo del 2025.*



del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, sea un monto de hasta \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional). Mismo que fue aprobado por la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en la Primera Sesión Extraordinaria, de fecha del día 05 de marzo del año 2025. por lo que una vez presentado el punto se les pregunta a los miembros del comité si tienen alguna duda respecto al proceso o se procede con su aprobación. -----

Integrantes del comité: Manifiestan que ninguna. -----

Secretario hace mención de los presentes para que emitan su votación: Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, la C. Estefanía del Rosario Davalos Valdez; Coordinadora, la C. Liliana Velázquez Avalos, Homólogo de la Secretaría de la Hacienda Pública; Auxiliar Administrativo, la C. Itzy Anahi Pulido China, Homólogo de la Secretaria de Administración; Coordinador, el C. Alejandro Lionel Díaz, Homologo de Consejería Jurídica; por el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, el C. Omar Palafox Sáenz; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, el Lic. Edgar Fernando Flores Mora; por el Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, el Lic. Hugo Enrique Verduzco Sanchez; y coincidiendo todos con la votación a favor, se emite el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos la autorización del monto para los procesos sin comité de adquisiciones, ello de conformidad con el artículo 24 fracción I y 72 inciso 1 y fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.**-----

### **7.- ASUNTOS GENERALES.** -----

En el desahogo del **punto siete** del Orden del Día, se hace constar que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el **punto ocho** del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las **10:57 (diez horas con cincuenta y siete minutos)** del día 06 de marzo del 2025 (dos mil veinticinco), refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo. -----

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma. -----

### **A T E N T A M E N T E**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 06 de marzo del año 2025

**Con Voz y Voto:**

Director General del Consejo, C. Salvador de Jesús Alejandro Mendoza  
Presidente del Comité de Adquisiciones

*Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, realizada el día 06 de marzo del 2025.* -----

Coordinadora, L.C.P. Lilia Velázquez Avalos  
Homólogo de la Secretaría de la Hacienda Pública

Auxiliar Administrativo, Lic. Itzy Anahi Pulido China  
Homólogo de la Secretaría de Administración

Jefatura de Administración  
Lic. Estefanía del Rosario Davalos Valdez  
Homólogo de la Coordinación de Desarrollo Económico

Coordinador, Lic. Alejandro Lionel Díaz  
Homólogo de Consejería Jurídica

Ing. Omar Palafox Saenz  
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

Lic. Edgar Fernando Flores Mora  
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Lic. Hugo Enrique Verduzco Sanchez  
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente

*Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, realizada el día 06 de marzo del 2025.*

**Con voz**

Lic. Juan Eduardo Grajeda Parra  
Secretario Técnico del Comité

C. Daniel Cortes Flores  
Representante del Órgano de  
Control Interno

*Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, realizada el día 06 de marzo del 2025.*